

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 25 de enero de 1968

- secretaría -

D. Cosme Góme

- asistentes -

D. Julio Belenguor

D. Angel Pardillos

D. José Buñuel

D. Luis Balón

D. Fernando Sánchez

D. Antonio Urbé

D. Rafael Andrés

D. José Lomuel

D. Antonio Lebi

D. Leoni Góme

D. Cecilio Gacil

D. M. Natividad Noguera

D. Interventor

D. Luis Balón

En la muy Noble, Pridelísima y Concealona Heróica y siempre Heróica, Abnegada y Quirter Ciudad de Torrel, siendo las 20:45 horas del día 25 de enero de 1968, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Cosme Góme Inmo, los Sres. Concejales, D. Julio Belenguor, D. Angel Pardillos, D. José Buñuel, D. Luis Balón, D. Fernando Sánchez, D. Antonio Urbé, D. Rafael Andrés, D. Antonio Urbé, D. León Gómez, diéndose la ausencia excusada de D. José M. López y D. Gil Utrilla, asistidos del Secretario local D. M. Natividad Noguera, y en presencia del Interventor de Fondos D. Luis Balón, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia examinándose de conformidad con el orden del día los asuntos que a continuación se detallan.

I.- Lectura y aprobación del acta.- Se dio lectura al borrador correspondiente a la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

II.- Proyecto de Presupuesto Extraordinario de la Fuente Cerrada.-

Asunto retirado del orden del día.

III.- Proyecto de Presupuesto Extraordinario Alumbrado Público del Enramado.- Visto el Proyecto redactado de Presupuesto Extraordinario para financiar la aportación municipal a las obras de reforma y ampliación del alumbrado público en el Enramado, y

RESULTANDO, que el Proyecto reúne las condiciones exigidas por la legislación vigente y es competencia de este Ayuntamiento en Pleno su aprobación así como que los gastos comprendidos son de la competencia municipal y tienen la consideración de primer establecimiento y que los ingresos se han calculado y justificado debidamente existiendo entre aquellos y estos la adecuación exigida. Tras detenido examen del mismo, se acuerda por unanimidad y con el quorum exigido en el art. 692 de la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

1.º.- Aprobación del proyecto de Presupuesto Extraordinario para financiación de la aportación municipal a las obras de reforma y ampliación del alumbrado público en el Enramado, por un importe de SEISCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS VEINTIDOS PESETAS SESENTA CENTIMOS - - - -

(634.722'60).

2º.- Aprobar las bases de ejecución propuestas por la alcaldía.

3º.- Que prosiga la tramitación prevenida en el artº 698 de la vigente Ley de Régimen Local y concordantes.

IV.- Proyecto Presupuesto Extraordinario Adicional al de ampliación al de Abastecimiento de Aguas.- Visto el Proyecto redactado de Presupuesto Extraordinario para financiar la aportación municipal en las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Torrel, y

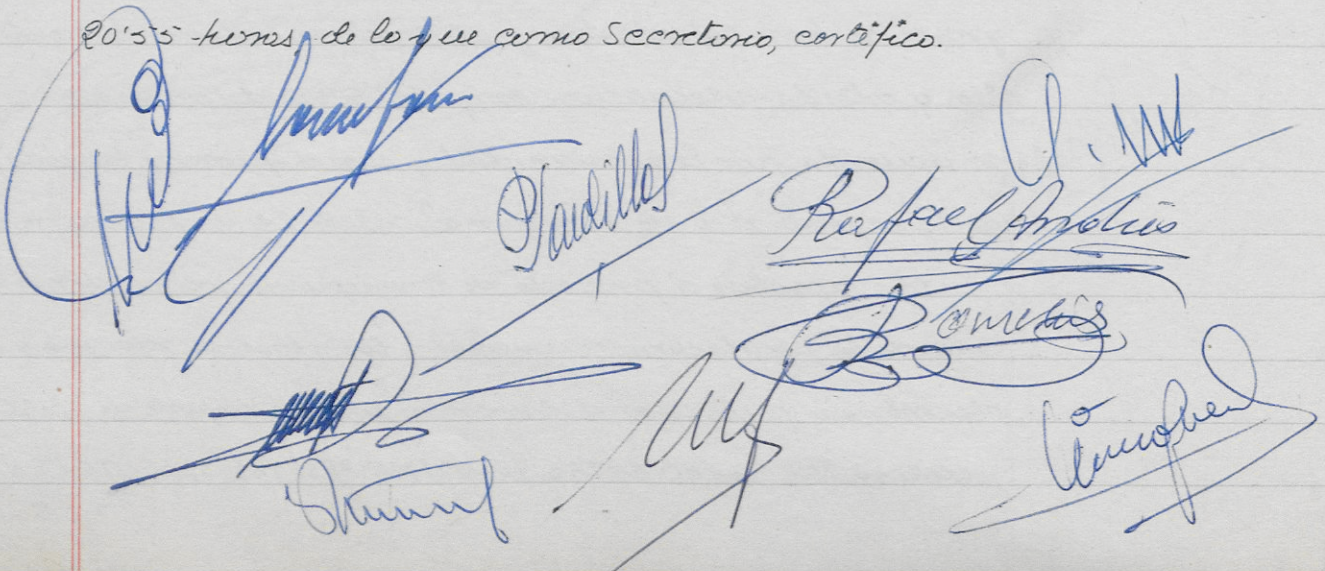
RESULTANDO, que el proyecto reúne las condiciones exigidas por la legislación vigente y es competencia de este Ayuntamiento en Pleno su aprobación, así como que los gastos comprendidos son de la competencia municipal y tienen la consideración de primer establecimiento y que los ingresos se han calculado y justificado debidamente existiendo entre aquellos y estos la adecuación exigida. En su virtud se acuerda por unanimidad, y con el quorum exigido en el artº 697 de la vigente Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955.

1º.- Aprobar el proyecto de Presupuesto Extraordinario para financiación de la aportación municipal en las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Torrel, en cuyo importe de CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y TRES PESETAS CUARENTA Y UN CENTIMOS (436.843'41).

2º.- Aprobar las bases de ejecución, propuestas por la alcaldía.

3º.- Que prosiga la tramitación prevenida en el artº 698 de la vigente Ley de Régimen Local y concordantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia con la advertencia expresa a todos los asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, siendo las 20'55 horas de lo que como Secretario, certifico.

The bottom of the document features several handwritten signatures in blue ink. From left to right, there is a large, stylized signature, followed by a signature that appears to be 'Dardillo', then a signature that looks like 'Rafael', and finally a signature that appears to be 'Luis'. There are also some smaller, less legible signatures and initials scattered around these main ones.